**CLAVES PARA LA REFORMA DE LA PAC POST-2020**

Egun on guztioi,

Lehenik eta behin eskerrak eman nahi dizkiot ENBA sindikatuari Eusko Jaurlaritzak PAC post 2020aren aurrean duen kokapena emateko eskainitako aukeragatik, are gehiago saio honetan politika komunitarioetan adituak direnen (Tomas Garcia-Azkarate) parte hartzea izanda eta Europako Parlamentuko talde ezberdinetako ordezkariak egonda.

**COMPROMISO CON Y PARA UN SECTOR ESTRATÉGICO PARA EUSKADI**

La anterior legislatura coincidió también con la reforma de la PAC. Y por tanto, nos correspondió negociar tanto con el Ministerio/Gobierno español como con Bruselas los aspectos estratégicos de la política agraria del actual periodo de programación de nuestro País, así como definir y diseñar las medidas vigentes de apoyo y la implementación de los diferentes sistemas de gestión, adaptados a las nuevas exigencias.

La posición defendida desde nuestro Departamento nació del consenso entre los diferentes agentes institucionales, Gobierno Vasco y Diputaciones Forales, con los principales agentes sectoriales.

Una vez más me gustaría agradecer la colaboración de todos ellos en la elaboración de los diferentes programas que hemos promovido.

El inicio de esta nueva legislatura ha coincidido con todo el proceso de reflexión del futuro de la alimentación y de la agricultura en la Unión Europea, que culminará en el desarrollo normativo de una nueva Reforma de la Política Agraria Común.

Al igual que para el periodo anterior, ante la nueva Reforma me gustaría que el posicionamiento que defienda este Gobierno Vasco nazca del consenso entre los diferentes agentes implicados, siempre con un respeto celoso de nuestro marco competencial y bajo la premisa de que el sector primario y, por extensión, el conjunto de la cadena alimentaria, con casi 100.000 empleos y con un aporte del 10,6 % al PIB, son estratégicos para Euskadi; desde el convencimiento de que la PAC es un instrumento fundamental de apoyo al sector y al desarrollo rural.

**PASOS REALIZADOS DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE LEGISLATURA**

Desde el inicio de la presente legislatura, el Gobierno Vasco decidió oportuno iniciar el debate acerca de los retos a futuro de nuestro sector y su encaje en la futura Reforma de la PAC.

A finales del pasado 2016 se organizó una I Jornada sobre los retos de futuro de la nueva PAC. Con motivo de la consulta pública de la PAC lanzada desde la Comisión Europea durante el primer semestre de 2017, el Gobierno Vasco fijó su posicionamiento ante la misma, posicionamiento que tenía en cuenta las conclusiones de aquella I Jornada sobre los retos de futuro de la PAC, y que se ha desarrollado por un grupo de trabajo multidisciplinar y de forma compartida con las DDFF.

Recientemente, en concreto el 15 de diciembre de 2017 se celebró otra Jornada, bajo el título Retos de Futuro II, donde se analizó el resultado de la consulta pública de la PAC y el posicionamiento del Gobierno ante la misma.

Este seguimiento tan cercano de las políticas comunitarias lo estamos desarrollando en colaboración estrecha con nuestra Delegación en Bruselas, así como con las redes europeas de cooperación e intercambio con las que trabajamos, alguna de ellas desde posiciones de Presidencia, como es el caso de Euromontana, que animará en esta misma Jornada la mesa de Parlamentarios.

Desde estas redes trabajamos activamente en distintos foros dependientes de la Comisión y el Parlamento Europeos: Presidencia del Grupo de Diálogo Civil de Desarrollo Rural, o RUMRA (Áreas Rurales, Montañosas y Aisladas) del Parlamento Europeo; que nos dan puntos de observación importantes y cierta capacidad de incidencia.

**MOMENTO DE INCERTIDUMBRE ANTE EL “RUMBO” QUE PUEDA TOMAR LA UE Y PREOCUPACIONES DEL GOBIERNO VASCO EN LO RELATIVO A LA PAC**

Estamos atravesando un momento de gran incertidumbre, tanto respecto a la resolución del Brexit, como por la estrategia global a adoptar por el conjunto de la UE27 en cuanto a prioridades y ámbitos futuros de actuación, la aprobación del próximo Marco Financiero Plurianual, las fechas de implementación de la nueva PAC, etc.

Aunque deberemos esperar todavía unos meses hasta la publicación de las propuestas legislativas del marco financiero multianual y de las diferentes políticas sectoriales, la reciente comunicación de la Comisión “El futuro de la alimentación y de la agricultura” nos empieza a apuntar retos, objetivos y ejes de actuación sobre los que se asentará la futura PAC.

Estamos expectantes ante el cambio de orientación de la PAC respecto a los últimos periodos de programación, concretamente en lo referente a la subsidiariedad y el mayor protagonismo que deberán asumir los EE.MM (estados miembros) /Regiones.

Será necesario esperar a cómo se concreten los denominados Planes Estratégicos de la PAC a elaborar por los respectivos EE.MM./Regiones; así como el llamado enfoque del “presupuesto centrado en el resultado”.

Entendemos que no significará el nacimiento de una PAC a distintas velocidades y que no se tratará de un elemento distorsionador del principio de la unidad de mercado.

**Ante esta nueva orientación, el Gobierno Vasco demanda un mayor protagonismo de las regiones y reclama que el desarrollo de la reglamentación comunitaria otorgue a éstas el papel que les corresponde en la elaboración y defensa de los Planes Estratégicos de la PAC.**

**Asimismo, exigimos al Gobierno central que, de cara a la nueva PAC, aplique también el principio de subsidiariedad a nivel del Estado en favor de aquellas Comunidades Autónomas que lo demanden sobre la base competencial que les otorga la legislación vigente.**

Ante las distintas informaciones que nos llegan, nos preocupa especialmente la previsible reducción del presupuesto agrícola y una cofinanciación nacional de los pagos directos del Primer Pilar.

Otros aspectos que nos inquietan son: la posibilidad de un recorte de las ayudas y la limitada atención que parece prestarse hacia las medidas de gestión de mercado, tan necesarias ante escenarios previsibles de volatilidad de precios, crisis alimentarias, conflictos con terceros países, etc.

Estamos de acuerdo en el planteamiento ambicioso de la Comisión respecto a los aspectos medioambientales y a la lucha contra el cambio climático, pero nos preocupa la no existencia de un soporte presupuestario que lo respalde, al menos a priori.

De la misma manera, reclamamos que las obligaciones que se establezcan para los productores de la UE sean exigencias para los productores foráneos de la Unión que comercialicen en el mercado comunitario.

Nos ha llamado también la atención el escaso tratamiento hacia determinados ámbitos, me refiero exactamente:

* al fortalecimiento del papel del sector productor en la cadena alimentaria,
* al futuro de los pagos acoplados, tan necesarios para determinados sectores, especialmente en zonas desfavorecidas,
* a la limitada visión integral del territorio en relación a los distintos fondos comunitarios (FEDER, FSE, FEADER) y políticas de~~,~~ cohesión, etc.~~)~~,
* a que apenas se incida en la lucha contra el despoblamiento y la fijación de población en el medio rural y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo rural, a excepción del LEADER,
* al establecimiento de políticas de género, ya descuidadas también durante el actual periodo de programación, etc.

**POSICIONAMIENTO DEL GOBIERNO Y RESPETO DEL MARCO COMPETENCIAL**

Como Gobierno Vasco, nuestro posicionamiento es claro, planteamos una reforma en profundidad de la PAC que resumo en 5 puntos:

* Mantenimiento de los dos pilares actuales:
* Primer pilar (ayudas directas a la rentas) 100% financiado por Bruselas. Con apoyo centrado a agricultores profesionales realmente activos y desaparición de los derechos históricos.
* Segundo Pilar cofinanciado.
* Establecimiento de mecanismos de apoyo ante crisis de mercados: pagos contracíclicos, seguros de renta u otros (a determinar). Estaría también financiado al 100% desde Bruselas,
* Distribución de fondos entre EE.MM. no prefijada, ni sujeta a status quo, sino a dar respuesta al modelo que se fije como más eficiente.
* Mayor subsidiariedad y flexibilidad de las normas comunes para la gestión de la PAC por parte de las regiones, al objeto de dar cabida a las especificidades regionales.
* Impulso a un esquema de PAC duradero y no sujeto a reformas permanentes, el cual coadyuve al relevo generacional en las explotaciones y a la incorporación de jóvenes agricultores y agricultoras sobre una base estable.

También quisiera destacar que los principales retos ante los que, desde nuestro punto de vista, ha de enfrentarse la PAC 2020 son:

* Rejuvenecimiento del sector primario.
* Fortalecer el papel del sector productor a lo largo de la cadena.
* Adaptación de la agricultura ante el cambio climático.

Por último, no está de más recordar y ratificar que EUSKADI **tiene plenas competencias en el marco de la aplicación de la política agraria en su territorio, y VOLUNTAD POLÍTICA de ejercer dichas competencias en lo referente a la aplicación de la reforma de la PAC en su ámbito de gestión**, tanto en lo relativo a las ayudas directas a nuestros baserritarras como en las ayudas estructurales en materia de desarrollo rural y sectorial, sin mayores restricciones que las que impone el propio marco normativo que derive de la normativa comunitaria.

Milesker berriz ere ENBA sindikatuari eta gaur hona bertaratu zareten guztioi. Ekitaldiari hasera emango diogu. Milesker!!

....